

Denaria recuerda a los consumidores que los comercios tienen la obligación de aceptar el efectivo en este Black Friday

La plataforma considera que es necesario aumentar el actual límite de 1.000 euros para los pagos en efectivo

Madrid, 28 de noviembre de 2025. La Plataforma Denaria, la institución que defiende el uso del dinero en efectivo frente a los pagos digitales, ha querido lanzar un mensaje en defensa de los consumidores de cara a este Black Friday, con los que las compañías lanzarán ofertas para incrementar su facturación en la recta final de año. *“Los usuarios tienen que recordar que los comercios y las empresas tienen la obligación de aceptar el pago en efectivo”*, ha advertido Javier Rupérez, presidente de Denaria.

Asimismo, la plataforma recuerda que los ciudadanos españoles se encuentran entre los más penalizados de Europa, al contar con un límite de 1.000 euros en los pagos y reclama que se eleve esta cantidad hasta los 10.000 euros.

La Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, establece normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.

La Ley 7/2012 establece una intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude, en la línea también seguida por otros países de nuestro entorno, que ha determinado la limitación al uso de efectivo para determinadas operaciones económicas.

“Los positivos resultados de dicha norma motivan la modificación que se introduce en el régimen sustantivo de los pagos en efectivo, dirigida a profundizar en la lucha contra el fraude fiscal, disminuyendo el límite general de pagos en efectivo de 2.500 a 1.000 euros”, indica de forma explícita la ley.

El Black Friday es una jornada en la que los comercios aplican grandes descuentos y rebajas. Se instauró el viernes después del Día de Acción de Gracias en Estados Unidos. Constituye el inicio de la temporada de compras navideñas. Se trata de una campaña que abarca tanto tiendas físicas como por internet. El objetivo del Black Friday es incentivar las compras navideñas, al permitir adelantarlas con descuentos.

Aunque puede existir alguna excepción, la utilización de dinero en efectivo no es posible en el



siguiente evento de compras, el denominado Cyber Monday. Se trata de una jornada de ofertas de compras exclusivamente online.

Más información

Víctor Relano - yrelano@eurocofin.com

Eurocofín 91 308 36 57